

Memorando Nro. CNEL-GLR-ADM-2021-0593-M

Durán, 27 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Byron Fabricio Zuñiga Santillan
Asistente de Ingeniería - GLR

ASUNTO: CAMBIO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003, cuyo objeto de contratación es "FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD

De mi consideración,

Mediante Resolución Nro. CNEL-GLR-ADM-2021-0127-R, de fecha 22 de septiembre de 2021, se resolvió:

“PRIMERO.- AUTORIZAR, El inicio del procedimiento de Servicios de Consultoría Individual, N° BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003, cuyo objeto de contratación es "FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD", con un presupuesto referencial de \$ 24,732.50 (VEINTE Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más el IVA, bajo modalidad de contratos financiados con préstamo y cooperación internacional- Banco Interamericano de Desarrollo BID, conforme lo previsto en el Art. 3 de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública, en apego a los lineamientos y términos de referencia elaborados para la presente contratación. En atención a los acuerdos alcanzados y definidos entre el Ministerio de Electricidad, el Banco Interamericano de Desarrollo BID y las empresas Eléctricas de Distribución, debiendo para dicho efecto observar de conformidad con las políticas establecidas para estos procesos;

SEGUNDO APROBAR, los “Términos de Referencia” para el proceso de Servicios de Consultoría Individual, N° BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003, cuyo objeto de contratación es "FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD";

TERCERO. - DESIGNAR, como miembros de la comisión técnica a los siguientes servidores: Presidente: Ing. Max Jimmy Ramírez Molina; Área Requirente: Ing. César Antonio Fuentes Rojas; Profesional Afín: Ing. José David Pazmiño Gónzaga, de conformidad con la disposición establecida en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública...”

Con respecto del Tercer punto citado, el funcionario Ing. Max Jimmy Ramírez Molina,

Memorando Nro. CNEL-GLR-ADM-2021-0593-M

Durán, 27 de septiembre de 2021

designado como Presidente de la comisión técnica del proceso previamente mencionado, informa mediante correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2021, dirigido al Director de Distribución – GLR (E), la imposibilidad de ejercer las funciones dispuestas, dado que hará uso de sus vacaciones por un período de 15 días, contados a partir del 1 de octubre de 2021; ante lo cual el Director de Distribución, Ing. Efraín Ortega Batallas, solicita al Administrador de la UN GLR, se autorice el cambio de Presidente de la Comisión Técnica, y sugiere nombrar al Ing. Byron Fabricio Zúñiga Santillan, para ejercer dicha función.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 42 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y acogiendo lo sugerido por el Ing. Efraín Ortega Batallas, Director de Distribución GLR (E), informo a Usted que ha sido designado como Presidente de la Comisión Técnica del proceso N° BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003, cuyo objeto de contratación es "FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD".

Para el efecto, se adjuntan todos los documentos correspondientes a la etapa precontractual del precitado proceso.

Hago copia del presente documento a las áreas de Asesoría Jurídica y de Adquisiciones, para el respectivo registro.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lider Raul Intriago Acosta
ADMINISTRADOR DE UN CNEL, ENCARGADO - GLR

Anexos:

- bid-11223-ferum-cnelglr-di-fi-001-signed0435223001632760022.pdf
- cdp_72120877797001632760022.pdf
- cdp_73120271781001632760023.pdf
- cnel-qlr-tec-2021-1823-m0657437001632760023.pdf
- cnel-qlr-tec-2021-1945-m.pdf
- cotizaciÓn_##_100311560016288833000703346001632760025.pdf
- cotizaciÓn_##_204012880016288833000168191001632760026.pdf
- cotizaciÓn_##_307928800016288833000619794001632760026.pdf

Memorando Nro. CNEL-GLR-ADM-2021-0593-M

Durán, 27 de septiembre de 2021

- estudio_economico_fz_g10014421001632760027.pdf
- estudio_economico_sp_g30396550001632760027.pdf
- invitacion_alberto_geovani_lopez_zambrano(1)-signed.pdf
- invitacion_alfonso_mazacon_ba+Ão-signed.pdf
- invitacion_pablo_montoya_calasanz-signed.pdf
- resolucion_de_inicio_cnel-qlr-adm-2021-0129-r.pdf
- tdr_fiscalizacion_fz_g107409960016299348450381971001632760168.pdf
- tdr_fiscalizacion_fz_g10740996001629934845-01.pdf
- cronograma_bid-11223-ferum-cnelqlr-di-ob-003.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Holger Efraín Ortega Batallas
Director de Distribución, Encargado - GLR

Sr. Abg. Xavier Fernando García Solorzano
Director Jurídico - GLR

Sra. Mgs. Gladys Lisette Riquero Malta
Líder de Adquisiciones, Subrogante - GLR

Sra. Abg. Patricia del Rocío Badillo Saltos
Profesional Pre-Contractual - GLR

glrm